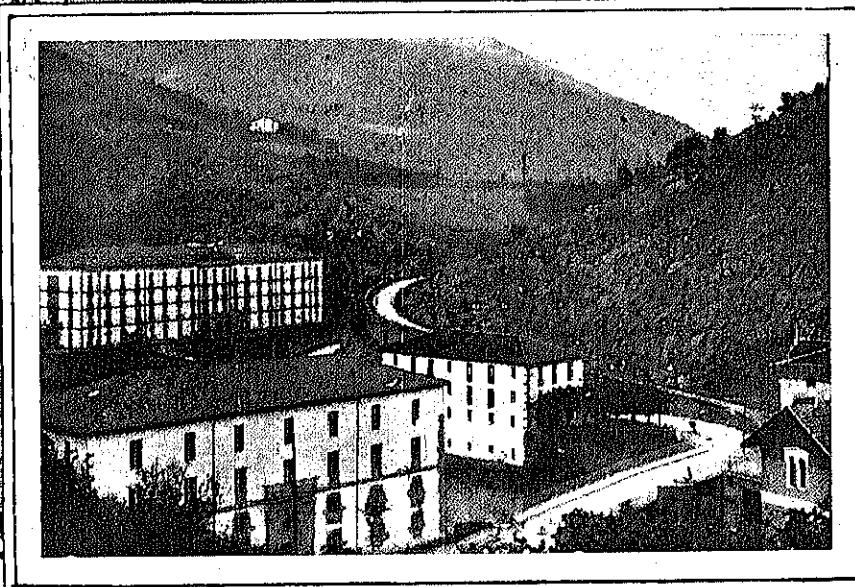


La Bastonia

REVISTA DECENAL ILUSTRADA
Fundada el año 1892



ZESTONA — (Gipuzkoa)

No. 1039
AÑO XXIX

Buenos Aires, Febrero 10 de 1922

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
BELGRANO 1388

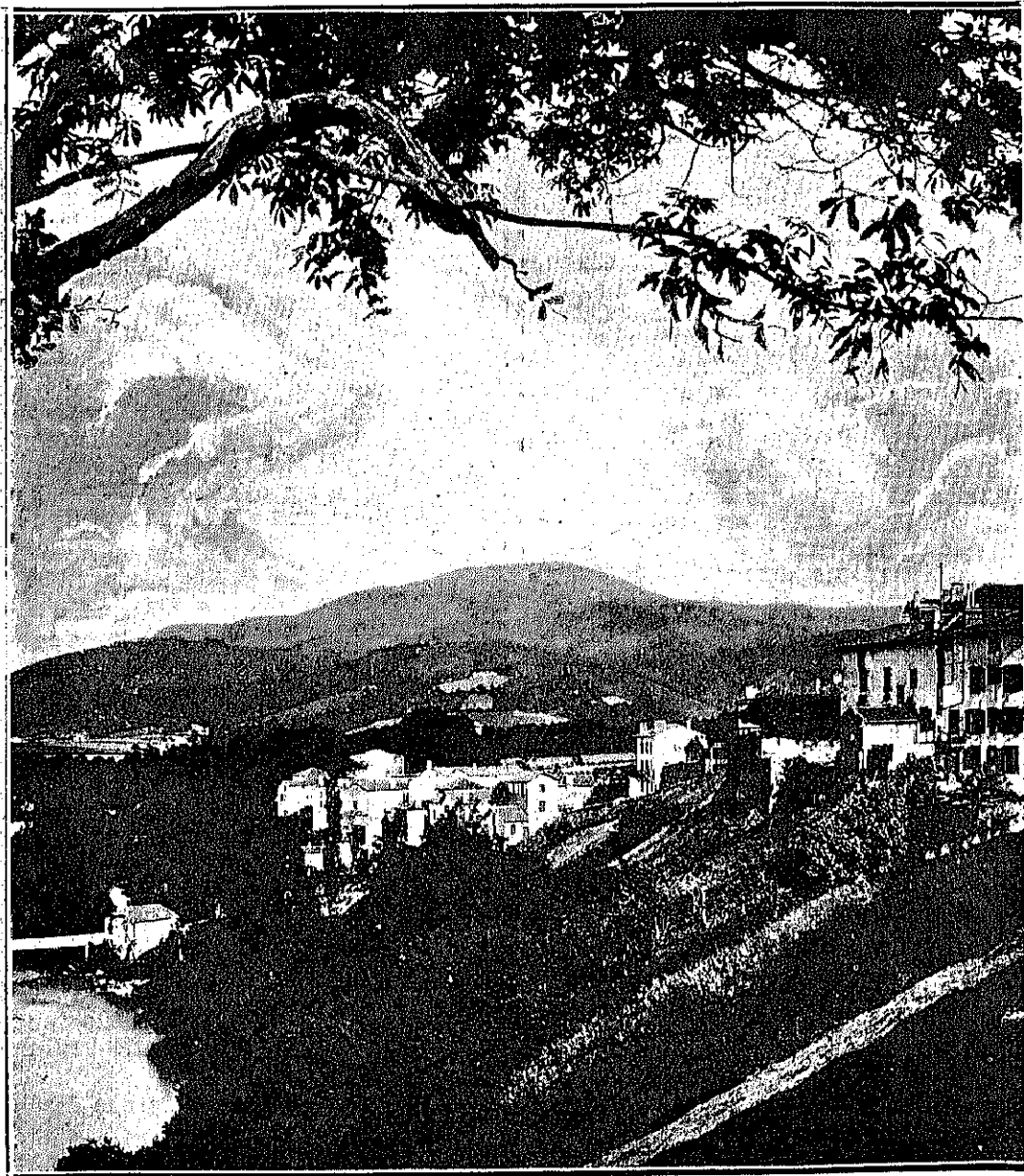
LA BASKONIA

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

AÑO XXIX

FUNDADOR Y DIRECTOR:
JOSÉ R. DE URIARTE

Núm. 1021
Buenos Aires, Febrero 10 de 1922



CAMBO

NOTAS

Atentado contra el idioma



El gobierno central ha observado generalmente la táctica de destinar a ciertas provincias, gobernadores de carácter atraviario y despótico, faltos de tacto y de la sólida preparación que es menester para actuar en determinadas capitales. La provincia de Bizcaya, por ejemplo, por la gran importancia de su metrópoli y los problemas complejos que en ella se debaten, requiere un funcionario de temperamento cenánime y analítico, un hombre de mundo y de vasta cultura, que se dé cabal cuenta del medio en que actúa y de las peculiaridades que distinguen al alma del pueblo.

Por una información telegráfica acabamos de enterarnos, que una disposición gubernativa anula el reglamento de las Diputaciones Baskongadas, que exige como es natural el hablar el idioma basko para poder ocupar el cargo de secretario de ayuntamiento. Semejante resolución, absurda por todos conceptos, quedará sin efecto, porque las corporaciones provinciales no tolerarán, como es evidente, que un señor mandón, que desconoce los aspectos de las localidades que se encuentran fuera de la capital, pretenda, porque sí, invalidar lo que después de meditados estudios,—como tienen por norma nuestras ejemplares diputaciones,—han establecido, buscando la conveniencia de los pueblos que administran y dirigen.

Exigir el conocimiento del idioma baskongado a los empleados que desempeñan puestos administrativos es lógico y racional para prestar debidamente sus servicios; porque con el criterio del gobernador, sería curioso ver a un ciudadano del interior de Castilla o a un andaluz, ejercer las funciones de secretario en pueblos de naturaleza genuinamente baskongada donde no se comprende el castellano.

Los empleados y los maestros deben por consiguiente poseer el baskuenze y el castellano, como muy atinadamente disponen nuestras diputaciones.

Esos desplantes de los gobernadores suelen tener generalmente la virtud de provocar reacciones eficaces; pues cada vez que se ha pretendido algún atarde contra nuestro sabio idioma, como por encanto ha aparecido una nueva gramática o se crean clases de euskera.

Las elecciones municipales

Las recientes elecciones municipales celebradas en nuestro país el 5 del actual registran un porcentaje considerable para las candidaturas de filiación baskista; pues han resultado triunfantes 123 candidatos. Y podría ser más crecida la cifra, si pudieran descartarse las influencias caciquiles y las coacciones que acos-

tumbran practicar los elementos oficialistas. En Bilbao, el triunfo comprendió a los nacionalistas, que obtuvieron 10 bancas, a los republicanos 4 y a los socialistas otras cuatro.

El nuevo Papa

La elección del cardenal Ratti para suceder a Benedicto XV en el solio pontificio, ha sido bien recibida por la opinión, si hemos de atenernos a las informaciones periodísticas.

Parece que Pío XI continuará la tradición de León XIII, y que su nombramiento será favorable para la tranquilidad internacional por sus ideas de paz, democracia y libertad.

El Sumo Pontífice tiene 65 años de edad; es milanés, y según se dice, es de carácter afable, de mucho ingenio, gran viveza mental y muy conocido por su gracejo.

Problemas sociales

Actualmente es objeto de extensas discusiones en los centros industriales de la península la cuestión de la jornada de ocho horas.

Los obreros, claro está, se opondrán al principio a todo aumento de las horas de trabajo, en contra de las protestas de los patronos, que sostienen que la jornada legal de ocho horas dá prácticamente malos resultados económicos.

En los centros fabriles de Bizcaya y Gipuzkoa, ante la competencia y la crisis que atraviesa la producción, los patronos se ven en el caso de presentar a sus obreros este dilema: reducción de los salarios o un aumento de las horas de trabajo.

Desaparecida la perturbación general que motivó la guerra, uno de los problemas sociales que se pondrá en discusión, será el enunciado, al que también tendrá que aparejarse forzosamente el correspondiente al abaratamiento de la vida.

La rebaja de los arrendamientos

Ante la grave crisis que afecta a la industria pecuaria, el proyecto de la rebaja de los arrendamientos es en el presente momento un asunto de vitalísima importancia para los directamente afectados.

El Poder Ejecutivo ha enviado al Congreso un mensaje proponiendo la rebaja de los arrendamientos en un 50 o/o cuando son satisfechos en efectivo y en un 25 o/o cuando son satisfechos en especies, cuyo proyecto regirá por el término de dos años.

Se impone la necesidad de que serenamente se estudie este problema que tanta importancia entraña para la economía general del país.

Si hubiera buena fe y consideración mútua, la regulación de los alquileres debería establecerse proporcionalmente a la producción; pero el egoísmo que impera, no haría viable esa forma equitativa. Hay sí, dueños de campo razo-

nables, que basan en ese criterio la fijación de los arrendamientos; pero son los menos. Los insaciables por una parte y los intermediarios por otra, como ocurre con las propiedades urbanas, han hecho elevar los precios, en algunos casos, a proporciones inverosímiles.



TEMAS BASKOS

Autarquias y Dependencias

La vida foral y la social

Conferencia dada en el Ateneo Gipuzkoano de San Sebastián, por don Víctor Pradera.

El tema de la conferencia, consistió en estudiar el concierto económico en su aspecto jurídico.

Coincidiendo con la apreciación del señor Orueta, hecha días antes en otra conferencia del mismo Ateneo, estimó que el concierto económico es una situación de hecho, situación ambigua porque constituye un escalón hacia la libertad regional y un peldaño de descenso a la

igualdad de todas las regiones. Esta situación de hecho tiene su regulación cuya virtud no puede convertir una situación de hecho en situación de derecho. Al hablar del Concierto hay que dejar, pues, bien sentado que las aspiraciones baskas no terminarán jamás en el respeto al Concierto económico.

Señaló a continuación el señor Pradera que la característica de las masas es la intuición, algo irreflexiva. Por eso caen fácilmente en el error, en cuanto su intuición parcial les hace percibir un aspecto de las cosas sin más reflexión. No basta, pues, sugestionar a las masas con la visión parcial intuitiva por ellas: hay que hacerlas razonar, acompañando a la emoción el motor de la convicción inteligente.

A este propósito presentó un símil. Derruido el castillo ancestral, sus habitantes erigieron una humilde choza, amparados en la tregua concedida por el enemigo. Pronto la choza fué enriqueciéndose en comodidades hasta ser un admirable hogar. Pero alguien exhumó la traza tradicional del castillo olvidado en fuerza de tanta comodidad como ofrecía el hogar moderno. ¿Por qué habrían de vivir en la choza, renunciando a restaurar el castillo de traza tradicional? Pero para restaurarlo, ¿habrían de destruir la choza con todas sus comodidades presentes?

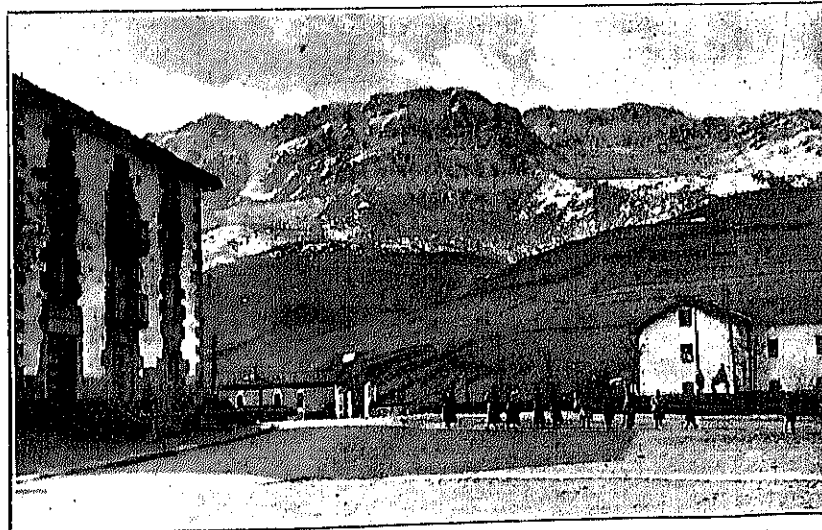


ZEGAMA (GIPUZKOA) (Fot. de Ojanguren).

Al pie de Aitzgorri, la montaña más alta de Gipuzkoa, y cuya cima tan frecuentemente cubierta por la nieve domina las cuatro provincias, se cobija la pequeña villa de Zegama, feudo hasta 1405 de los Ladrón de Zegama, señores del palacio Jáuregui.

Cuando después de recorrer la plácida llanura de Alaba penetra el ferrocarril horadando montañas, saliendo de un túnel para perderse en otro, tras de varios minutos de oscuridad en que la trepidación ahoga todas las voces, al salir del larguísimo túnel de San Adrián, vemos a nuestra derecha, en la profunda hondanada que forman abruptos montes, los tejados de una población que obtuvo el título de noble y leal villa de Zegama en 1614, reinando Felipe III, quien cobró por tal merced 85.615 reales.

En la iglesia parroquial, en un modesto mausoleo,



está enterrado el capitán del siglo, don Tomás de Zuzalakarregi, general carlista que herido en el sitio de Bilbao, se hizo conducir a esta villa en la que falleció.

No; contesta el conferenciante. No destruyamos la choza por levantar el castillo; pero tampoco renunciemos al ideal por más comodidades que nos ofrezca el régimen del momento, comodidades que nada serían comparadas con las que implicase la consecución de nuestro ideal. Y el ideal de los baskos, como el de todas las regiones, son sus Fueros.

Ese hombre funesto que desde el Gobierno ha menospreciado nuestros derechos, definió acertadamente, a su paso por San Sebastián, la esencia del fuero como el derecho al Gobierno propio. Es la misma definición de la autarquía aristotélica. Y como el fuero arranca de la personalidad, inteligente y libre; y este derecho nadie se lo ha concedido a los pueblos, sino que su personalidad surge de la naturaleza, he aquí cómo viene a ser a modo de un derecho divino, puesto que procede inmediatamente de Dios.

Pero el hombre es sociable por naturaleza. Y su autarquía, alcanzados los fines en que ha de desenvolverse, requiere su subordinación a la autarquía de otra personalidad social. Así los Municipios deben ser autárquicos en su vida peculiar, pero necesitan depender de otros organismos para satisfacción de la autarquía en orden a los fines provinciales. Esta sucesión natural de autarquía y dependencias es lo que lleva a obtener el pleno gobierno de los pueblos por sí mismos.

Recordemos también que no somos nosotros solos los que mandamos en nuestros destinos. Según un juicio certero, la concepción humana de Rousseau, consideraba al hombre como incluído en su nacimiento y eélibe en su muerte, haciendo abstracción de cuantos imperativos le precedieron y acompañaron. Y esto no es posible. Los muertos hablan. Nuestros muertos nos hablan con la voz de los siglos, recordándonos el ideal transmitido en herencia sagrada. Y si escuchamos su mandato, al desaparecer nosotros, nuestros hijos no serán incluídos en el orden social, sino que gravitará también sobre ellos el legado espiritual e imperativo que acumulamos en su beneficio.

Las provincias baskas, al asociarse a otras para constituir España, no perdieron su autarquía, ya que no perdieron su personalidad. Y derechos privativos de la personalidad—no de la soberanía—son el legislativo, el judicial y el ejecutivo. De aquí nuestro derecho a una legislación Foral, una justicia Foral y una administración Foral.

Como la autarquía es un derecho natural, el hombre puede reivindicarlo aunque sus mayores lo hubiesen cedido, del mismo modo que el esclavo puede reclamar su libertad. Y si nuestros mayores no renunciaron a este derecho ¿cómo ha desaparecido? Por la violencia de la ley de 6 de Septiembre de 1837. No por la del 39, que fué derivativa de aquélla. Y que el despojo estaba en la ley del 37 lo prueba el hecho de

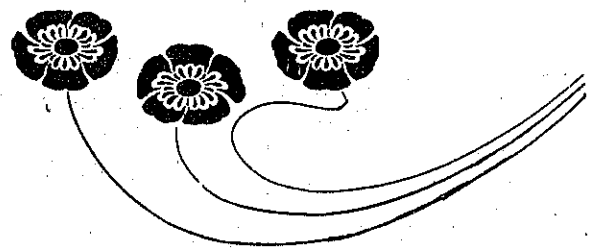
que, en Bergara, el general Espartero prometió aconsejar al gobierno, que concediera los Fueros: luego habían sido ya arrebatados por la ley del 37. Por eso no debe pedirse la derogación de la del 39 que nos retrotraería a situaciones de igualdad con las demás provincias, sino la derogación de la del 37 o la del 37 y sucesivas, restableciendo así nuestros Fueros.

Estudió a continuación el Concierto económico para deducir que no debe involucrarse con los fueros ni considerarse como un régimen de sucesivos conciertos, pues no hay más que uno, aunque revisable en sus cupos, es intangible y permanente en su esencia, ya que no se trata, según lo ha dicho el propio gobierno, de un arrendamiento caducable de servicios. Así el año 26, al terminar el plazo actual, puede suceder improbablemente que no se llame a las Diputaciones Baskas y el Concierto seguirá con los cupos de ahora o bien que se las llame para revisarlos; y el Concierto substituirá también.

Comparó el decreto del marqués de Cortina por el que debe suspenderse toda exacción de impuesto en litigio y la ley de lo Contencioso por la que "podrá suspenderse" aquélla. Esta vez se suspenderá ¿y en sucesivas discrepancias? Es preciso obtener la aplicación del decreto Cortina.

Observó que Euskal Erria, geográficamente baska, no lo es social y jurídicamente. Para conseguirlo, es necesario que la vida física se amolde a la vida foral, interrumpida hace 80 años, mientras la vida social se ha desarrollado vertiginosamente. Así la letra del fuero está hoy en desacuerdo con la vida social. Para adaptarla (propósito difícil porque equivale a delimitar lo esencial de lo accidental en el fuero), debemos buscar, investigar las esencias forales plasmándolas en concreciones modernas de práctica aplicación. Estudiemos—terminó diciendo,—trabajemos; que estas conferencias, por ejemplo, menudeen y se difundan, para que bañados en el espíritu foral nos regeneremos como se regenera el católico con las aguas del bautismo.

El conferenciante fué aplaudido, pues el público comprendió que ahora estaba más en lo cierto que en su campaña anterior de desplantes emanados por las pasiones partidistas probablemente.



SOBRE EL RESCATE

El clamoreo por el rescate de los cautivos de Annual se generaliza, se agudiza y se espesa. De clamoreo puede pasar a griterío y unirse al general que pide justicia y sensatez. El pueblo empieza a clamar desde lo hondo—"de profundis"—, y se le oiría mejor si los rabadanos conchabados para llevarle por entre yermos y barrancos, haciéndole pasar a nado torrenteras desbordadas, no dieran voces para ahogar sus gritos. A la vez, a favor de la innoble e infame suspensión de garantías constitucionales, pónesele una mordaza. Y menos mal que no se logró no abrir el Parlamento.

La retención de esos cautivos en poder de los moros—y es el Gobierno español quien los retiene—tiene, aunque no lo parezca, una muy estrecha relación con las prisiones gubernativas aquí, en la España peninsular. Las mismas primeras causas políticas que pueblan nuestras cárceles de inocentes, de "sospechosos", esas mismas causas políticas impiden que se redima a los españoles que están en poder de las cabi-las rifeñas.

La razón—¿razón? ¡no!, sino argucia sofística, y lo que es peor, hipócrita—de que el dinero que por ellos se pide les serviría a los moros para comprar armas con qué combatir, es sinrazón que no engaña a nadie. Porque ¿dónde y cómo habrían de comprarlas? ¿Por dónde se hace el contrabando de ellas? Y esto se ha dicho ya en objeción a la salida del señor Maurra. Pero, y esas armas, ¿para qué habrían de comprarlas? Para defenderse. Y es natural que busquen defenderse cuando se les habla de castigo duro, y de ley del Talión.

Lo natural parece que los moros no se dis-

pongan a entregar los cautivos prisioneros de guerra—y de una guerra que no buscaron ellos, sino que sin ellos hacerla se les llevó allá—si no se renuncia a ese castigo de que hablaban el ministro de Estado y otros. Es natural que así piensen. Querer que entreguen sus prisioneros no más que por dinero y castigarlos luego, es algo perfectamente absurdo. Y una manera disparatada de intentar civilizarlos. Eso no es un procedimiento civilizado.

El rescate de los prisioneros españoles tiene que llevar consigo la renuncia a esa acción, no ya militar, sino incivil y descivilizadora del castigo. ¿Y al abandono del protectorado de Marruecos? Por de pronto, no, sino el abandono de la acción llamada militar y el principio de la acción llamada política, y mejor dicho, civil o civilizadora. Ese rescate tiene que ser el primer acto de nuestra acción política, el primer acto del protectorado civil.

¿Qué hay que desarmar a los moros? Y entonces, ¿quién les protege? Porque España no les ha protegido de las depredaciones y exacciones y ultrajes y violencias de los malos españoles que se metieron allí a querer conquistarlos. ¿Quién los protege? ¿La policía indígena? A esto dirán que se les deje armarse en somatén.

A pesar de la leyenda de ferocidad y salvajismo de los moros, que fraguan, abultan y esporean por aquí los imperialistas del reino, tenemos la creencia de que esos rifeños no cerrarían sus caminos ni a médicos, ni a maestros, ni a ingenieros, ni a exploradores civiles, ni a nadie que vaya allá a ganarse su pan con su trabajo, o darles trabajo retribuido aportando un capital o una técnica y unos medios de que ellos carecen.

El rescate honrado de los prisioneros puede

CABO MACHICHAKO

Quien tenga la suerte de realizar una excursión a Machichako, no la olvidará nunca.

Encuéntrese a corta distancia de la villa de Bermeo. Su rumbo audaz se pierde en el celaje, desde la que se descubre un panorama incomparable. Es un lugar de quietud y de poesía, en el que solo domina el rumor de las olas.

En primer término y a la derecha del grabado que acompaña a estas líneas, se encuentran con sus bicicletas el corresponsal gráfico de LA BASKONIA señor Ojanguren (1) y el gran deportista cibarrés D. Félix de Larrañaga (2).

Al fondo, el edificio del famoso Faro de Machichako, de construcción moderna y dotado de aparatos perfectos, dedicados a prestar constantes servicios a



la navegación, que tanta importancia ofrece en aquella costa.

(Fot. de Ojanguren).

y debe ser el primer acto de la acción política, de la acción civil, de la acción protectora; el empeño en eso que llaman castigo sólo llevará a prolongar, a perpetrar más bien, el estado de guerra de conquista. Y castigo ¿de qué?—repetimos.—¿De que desbarataron en Annual una empresa insensata y de conquista, emprendida sin consentimiento ni conocimiento previo de la nación?

“Hay que hacerles sentir nuestra fuerza”—se dice—. Pero no; lo que hay que hacerles sentir es nuestra justicia. Y es injusto pretender infligir un castigo a gentes que se defendían de ser conquistadas por las armas.

¿Que en esa defensa rebasaron de ciertos límites? No más que nuestros abuelos de 1808 a 1813. Y para eso hay siempre que poner coto a las leyendas que a este respecto suelen propagarse, y no confundir el poco respeto a los cadáveres con la crueldad con los vivos.

¿Qué es eso de vengar a los muertos en la derrota? La venganza no es justicia. Y el rigor, el castigo por aquellas muertes, si es que en ellas hubo delito, habrá de recaer contra quien les llevara al sacrificio sin garantías de la debida protección. Y si en los moros hubo delito, será lo que llamamos un delito político, y que en rigor no lo es; no es tal delito.

Los cautivos son en poder de las cábilas unos rehenes para que se les trate civilmente, protectoramente. Y el rescate tiene que ser un acto de paz y no de guerra. Querer comprarles los prisioneros y seguir guerreando contra ellos, es un contrasentido. El rescate tiene que ser el fin de la acción conquistadora y el principio de la civilización.

Miguel de Unamuno.

Salamanca, 1922.

EL AYUNTAMIENTO

Origen y desarrollo

Para LA BASKONIA.

Las ciudades primitivas se constituyeron por la confederación de gentes, conservando cada familia o “gens” su autonomía. Los edictos romanos fueron el origen de los concejales de nuestros días. El régimen municipal visigótico fué análogo al romano, aunque más centralizador. Las Asambleas judiciales o Consilios de los siglos X y XI radicaban el gobierno de la ciudad en la asamblea general de vecinos o Concejo abierto que se congregaba el domingo a toque de campana para resolver los asuntos de interés general. Ella elegía los que habían de desempeñar los cargos municipales, a los que podían aspirar cargos en los ricos y caballeros y apareció el merino de nombramiento real y su ayudante el sayón.

El origen del municipio es el mismo que el del Estado, pues es muy difícil distinguir en las

iniciaciones de la vida social cuando la primera de las sociedades se separa de la segunda. Cuando la familia se acrecienta no puede resolver por sí sola sus múltiples necesidades, dando origen a la aglomeración de familias que forman el municipio, el cual desde sus comienzos se encargó de atender a las múltiples formas de la comunidad.

Existieron desde los románicos tiempos los municipios rurales y urbanos, y según el aspecto social y el político se consideraron los Concejos abiertos, los municipios o asambleas sencillas elegidos por toda la ciudad.

El sociólogo señor Posada, dice que el régimen municipal entraña cuestiones esencialmente políticas, desde la teoría de la soberanía y el problema de la naturaleza del poder público o de la división de poderes, hasta las cuestiones de técnica administrativa, desde los problemas más hondos de la socialización de ciertos medios de vida, hasta los relacionados con la responsabilidad de representantes y empleados, con la noción del servicio público, la descentralización por servicios, etc., etc., todos estos graves asuntos que integran hoy las nuevas concepciones del Estado y del derecho político, tienen sus manifestaciones en la teoría del gobierno municipal y todas han suscitado dificultades, prácticas y soluciones positivas en el régimen de las grandes ciudades modernas. Quizás no exista en la hora actual, modo de iluminar las nuevas transformaciones del derecho político como el que ofrece la consideración de la vida municipal.

Los fines del municipio o modos de su funcionamiento, pueden considerarse reducidos a dos: los propios y los delegados. Los propios o intereses peculiares del pueblo y los delegados que pueden desarrollarse libremente o por tutela, siendo esta tutela ejercida por el Estado y las Diputaciones de dos clases: jurídica y administrativa.

Actualmente las atribuciones de los ayuntamientos españoles son muy cortas, pues hasta los pequeños asuntos administrativos, de cuantía a veces reducida, imprescindibles en algunos casos para el mejoramiento de los pueblos, están supeditados a la aprobación por las Diputaciones provinciales.

En algunas provincias, estos organismos convierten en feudos suyos a los municipios de los pueblos rurales y estos ayuntamientos que debieran ser la base de la nación, acrecen de toda libertad en su administración, convirtiéndose la inspección y tutela sana que sobre los municipios deben ejercer en amanerado caciquismo político.

El Ayuntamiento es la base del Estado y cuantas prerrogativas de libertad y descentralización administrativa se le concediesen por parte del Gobierno y de las Diputaciones provinciales que sobre él ejercen la acción inspectora y tutelar, serían con aplauso recibidas por la unánime voluntad popular que desea para

la localidad de su residencia el mayor bienestar posible. En la actualidad no hay pueblo español desde Cádiz hasta el Pirineo, que no aspire a una vinculación autonómica, la más amplia en la administración de sus haciendas e intereses que naturalmente constituyen las riquezas de las familias que componen el pueblo.

Miguel Ancil.

Iruña, 1922.

El nacimiento de un nuevo Estado

“El Sol” de Madrid ha publicado el siguiente artículo sobre la solución alcanzada en el pleito irlandés:

“Inglaterra ha concedido la autonomía a Irlanda. Quizás la opinión general ante este hecho histórico sea rebajar el valor de este desprendimiento de poder, atribuyéndolo a una necesidad forzosa. En nuestro país, abundantemente provisto de dolorosas experiencias de este género, serán, sin embargo, muy pocos los que comprendan la maestría política de Inglaterra, que ha convertido un sentimiento de separatismo en un lazo, muy fuerte acaso, de adhesión y lealtad. Véase, sin duda, Inglaterra en difícil situación; pero, además de ser explicable su resistencia a las aspiraciones irlandesas—Irlanda no es una colonia—, es evidente que aún habría podido extremar la oposición y desencadenar toda su fuerza. Nosotros hemos de mirar el hecho como un ejemplo que nos viene “a posteriori”, rico en enseñanzas sobre nuestros casos pretéritos, revelador de diferencias en el difícil arte de gobernar los pueblos y administrar la libertad política.

La hostilidad pasada no resta grandeza a la concesión de ahora. De aquélla no queda acaso ya nada, y, en cambio, aparece una unión más fuerte, por más libre y espontánea, en que la nación liberada acepta la protección de la que antes consideraba su opresora y a la vez la promete el apoyo de su brazo en los casos de peligro. Las naciones antes enemigas se abrazan en la síntesis superior que es el imperio, y encuentran allí su reconciliación. Creemos que así ha de suceder; nos basta recordar el caso de los Estados del Africa del Sur, que, después de una lucha encarnizada con Inglaterra, fueron de los primeros en acudir en su ayuda a la guerra europea, y los mismos generales de la independencia nacional, se batieron por el imperio en los campos de Francia.

Quizá se diga que el poderío inglés ha sufrido un rudo golpe. Quede esta opinión para quienes crean que las naciones y los imperios se fundan sobre la fuerza, sobre la soberanía exterior y omnimoda. Pero, ¿cuál acto es más soberano que aquel en que un poder renuncia a una parte de su poder? ¿Cuál acto de dominio es superior al de dominio sobre nosotros mismos? Así aparecen como actos más soberanos e imperiales en la historia de los Estados aquellos que dan la independencia a un pueblo, o la autonomía a una colonia, o una constitución a los subyugados.

Inglaterra, antes hostil a Irlanda, si tuviera un pabellón con estrellas, hoy saludaría alegremente la aparición del joven astro. En cuanto a nosotros, recojamos la lección de ductilidad política del omnipotente imperio, y el gesto magistral de su soberanía imperialista y liberadora.”

ELGOIBAR (Gipúzkoa)

La tradicional feria de Gabon zar, en Elgoibar, suele resultar de las más animadas y pintorescas de la provincia; pues acuden los caseros de la localidad y sus alrededores en gran número y se ven tipos genuinos de la raza que hablan el baskuense con una soltura y gracia muy simpáticas.

Muchos interesantes aspectos ofrece la Feria citada, y como un detalle gráfico, nuestro corresponsal ha reproducido para LA BASKONIA el momento en que varios aldeanos compradores de campanillas examinan la sonoridad de aquellas con parsimonia, cual si un músico tratase de buscar efectos orquestales.

Hubiera sido gracioso reproducir en euskera los comentarios que a los compradores sugería el sonido de cada campanilla.

(Fot. de Ojanguren).



“ALTUBE MENDI”

Con motivo de la llegada de este hermoso buque, recientemente adquirido por la compañía naviera “Sota y Aznar”, algunos aficionados a orografía me dicen que haga una pequeña descripción del monte de su nombre.

El Altube, no sólo es conocido de los bilbaínos, sino también de los demás vecinos de Bizcaya y Alaba que hacen viajes por el ferrocarril del Norte, así como de los que arriban a nuestro país, procedentes de la meseta y otros puntos. Todos ellos quedan admirados al pasar por la torrentera de Guxull y el trozo de Oyardo-Inoso del panorama que se contempla desde los seiscientos y pico metros sobre el nivel del mar que alcanza la vía en los citados puntos. En su frente se halla el monte, objeto de estas líneas, con sus impenetrables jarales; de hayedos que, a pesar de su altura, parecen a lo lejos como una especie de matorrales obscuros de hermoso verdor, que arrancan desde el fondo del barranco que en forma de gradas se eleva el terreno hasta las vertientes del Gorbea, cruzando la carretera de Bilbao a Gazteiz en varios kilómetros, como puede observar el viajero desde el tren por los trechos que blanquean, sobre todo en la parte alta de la misma, que alcanza los 600 metros.

Desde lo alto del Altube podemos divisar, si trazamos un círculo de izquierda a derecha, el panorama siguiente: a nuestra espalda, un poco hacia la derecha, la vertiente del bajo Gorbea, por donde se desliza por una especie de portillo el río Igrañao o Bayas; en la parte más alta, la Cruz; a la izquierda, el boquete de Ayurdín y los diferentes pueblos del valle de Zuya, coronados en la parte más lejana por el santuario de Nuestra Señora de Oro; más detrás, la sierra de Arrate; a medida que vayamos corriendo la vista, algunos pueblos de Kuartango; encima, la sierra Badaya; al fondo, el río río Bayas, que alimentado ya por diferentes riachuelos, brillan sus torrentosas aguas hiriendo la vista; la estación de Izarra con los pueblos de Urkabustaiz; al fondo, los montes de Gibixo con sus picachos; siguiendo el círculo, el pico de Arribiarte y la línea del Norte; más abajo, el boquete de Lezama con sus aldeas y como atalaya Lekamaña; más allá, la larga sierra Salvada, el monumento a la Virgen de la Antigua y la llanada de Ayala con sus diminutos pueblos; y, por último, cerrando el círculo, el Arrola con su blanca ermita y algo del Untzeta, por los que se desliza el río Altube, y próximo al observatorio, en jurisdicción de Orozko, el Arbileta y Aranekoarri.

No hago descripción de caseríos, pues dada su impenetrable floresta no permite el cultivo, y de ahí que sólo existan las casas de Urkillo, la del caminero y alguna otra en la carretera.

Del Altube se han sacado miles de pilotes de

hayas para estacadura o cimentación de la ría de Bilbao, así como también millones de cargas de carbón, y muy principalmente los bilbaínos alimentaron con este combustible sus cocinas. El Altube pertenece en su inmensa mayoría del valle de Zuya, siendo un venero de riqueza para sus propietarios.

Dentro del mismo existen el lugar elegido por los corzos en tiempo de “bram” o celo de estos asustadísimos animales, que al empezar el verano correteaban por los peñascales del alto Gorbea; mas desgraciadamente parecen haber desaparecido para siempre, sin que la Diputación de Bizcaya, que tan rumbosa se muestra a veces en lo que no nos atañe directamente, destine unas miserables pesetas al proyecto del Parque Nacional, que comprende, entre otros, el lanzamiento de corzos, siendo a mi juicio uno de los lugares más a propósito este monte, por ser una de las estribaciones del Gorbea.

Con motivo de las lluvias y la inclemencia del tiempo, la niebla se enseñoera en el Altube, la cual me impide poder enviar una fotografía.

Un ganadero del valle de Zuya.



ANTONIO DE TRUEBA

Tengo a la vista un libro de Gregorio de Mújika. Es un “ensayo” que obtuvo el premio en el Certamen literario celebrado en Bilbao, con objeto de rendir homenaje a Trueba en el XXV aniversario de su muerte. En ese trabajo está perfectamente definida la significación de Trueba en la moderna literatura.

Trueba no pudo escribir en euskera. La lengua de los baskos había ya desaparecido de las Encartaciones de Bizcaya cuando él nació, pero la literatura de “Antón, el de los cantares” pertenece al género popular, a esa literatura que espontáneamente brota del alma del pueblo como expresión de sus más íntimos sentimientos. “Es indispensable—decía Castelar— que la gente sencilla pueda componer con la espontaneidad con que componen las aves”. Trueba decía de sí mismo:

“—¿Quién te ha enseñado a cantar?—
me preguntan todos.—Nadie;
yo canto porque Dios quiere,
yo canto como las aves.”

Si he estudiado la obra de Gregorio de Mújika, es porque se trata del trabajo más completo y más brillante que se ha llevado a cabo sobre la producción del eximio escritor. Todo cuanto pudiera yo agregar al respecto, resultaría diminuto, pálido, ante esa delicada exposición de la labor de Trueba.

Peró mi objeto es dar a conocer un fragmento de un artículo titulado “La littérature espagnole contemporaine”, firmado por el escri-

tor Leo Quesnel y publicado en "La Nouvelle Revue", año 1882. He aquí cómo el francés Leo Quesnel juzga la obra de Trueba:

"Bajo el reinado de la reina Isabel, se había formado en España una especie de pequeña escuela nacional, que se caracteriza mejor llamándola escuela de campanario. Estaba representada, en la novela, por una mujer de origen alemán, que era ya, por adopción y por casamiento, la más perfecta de las Gaditanas, y conocida bajo el pseudónimo de Fernán Caballero. En la novela y la poesía unidas, tenía por corifeo a don Antonio de Trueba. Estos dos escritores, conservadores, monárquicos, católicos, se habían propuesto hacer más queridas a los españoles sus viejas costumbres rurales y populares, presentándoles agradables cuadros de ellas.

La corte y la aristocracia aplaudían sus esfuerzos, porque hallaban en ellos portavoces, auxiliares. ¡Hubiera sido difícil encontrar el español que, al leer los encantadores relatos de Andalucía de Fernán Caballero, no hubiera quedado persuadido de que España no tenía nada que envidiar a los más grandes países de Europa! ¡Hubiera tenido el corazón rebelde, aquél a quien no hubiesen enternecido las virtudes seculares de su nación en los "Cuentos color de rosa", o en las canciones de Trueba!... "El Redentor moderno", aunque de fecha reciente

(1876), pertenece aún por sus tendencias a este período literario, durante el cual poetas de corte parecían mecer la nación española con cantos de nodrizas. Todo lo que ha escrito Antonio de Trueba—y su obra es voluminosa—contiene pinturas de la vida rural y de la vida doméstica en España, hechas para encantar a las imaginaciones. Es eso lo que, bajo el reinado de la reina Isabel, constituía, según se creía, el carácter más esencial de una escuela nacional. Ha bastado que Trueba y Fernán Caballero no hayan nunca pintado más que escenas españolas; que el primero, bizkaíno de nacimiento, haya celebrado toda su vida las Bizkayas: el segundo, andaluz por elección, cantado la Andalucía, para que hayan sido considerados como escritores absolutamente nacionales. Nosotros no encaramos las cosas así.

No se es nacional por amar a su nación y por hablar de ella: sino por tener el genio, las pasiones, las tradiciones y los deseos; sobre todo, por representar el espíritu presente del espíritu público, en sus relaciones con el estado de ese espíritu en el pasado, y producir obras que la multitud aplaude porque la multitud se reconoce en ellas. De todos los géneros literarios, la poesía ha sido siempre el género representativo por excelencia. Los profetas eran poetas, y los verdaderos poetas son profetas."

Mujika ha dicho muy bien que Fernán Ca-



ARRAZOLA (Bizcaya) al fondo Amboto

(Fot. de Ojanguren).

ballero y Trueba, a pesar de haber sido contemporáneos y haber estado sujetos a las mismas influencias exteriores y haber buscado en parecidos manantiales su inspiración, son bien inconfundibles; no sólo porque la una escribió con la vista fija en Andalucía y el otro en la cara vuelta hacia Bizkaya, sino también por la diferencia de estilo, por la diversidad de las disertaciones, por la superioridad de corrección que presentan los cuadros de costumbres pintados por Trueba, por el distinto modo de ver lo que reproducían y por otros muchos caracteres.

Y recordemos que Trueba había dicho: "El hombre debe ser de su tiempo para que su tiempo sea suyo." Por eso triunfó.

Ramón Berraondo.
(Martín de Angulozary)

San Sebastián.

NOTAS DE VIAJE

II

Como indicaba en mi anterior, amablemente acompañado por los señores Manuel Mujika y José Mariezkurrena, hijos de baskos y excelentes orientales, fui a Malvín a visitar el campo de la Sociedad Euskal Erria.

Al llegar, detuvimos respetuosamente ante el retoño de nuestro inmortal Arbol de Gernika, que se encuentra muy desarrollado en la espléndida y fértil tierra oriental. Tiene el esbelto retoño, unos dos metros y medio de altura y se encuentra emplazado en un terreno al que se le dió la forma de un corazón, ocupando una posición muy apropiada por su belleza panorámica. Me desembrí conmovido ante el hermoso vástago de nuestro Emblema Histórico, pensando en lo que para nosotros significa.

Los señores Zabaleta, Mariezkurrena, Joaquín M. Ibarburu, Manuel Mujika y otros entusiastas baskos y descendientes, mantienen con fe una tenaz propaganda, demostrando prácticamente su aporte cariñoso a la sede de Euskal Erria, que con el tiempo constituirá de seguro, el lugar predilecto de reunión y esparcimiento de los asociados y de los euskaldunas amantes de la raza.

Dicho campo, compónese de 14 hectáreas, cuyo frente ostenta una amplia portada; se ha construido un sólido camino de macadam y un amplio y bonito puente de alegantes barandas. Al fondo, en una hermosa loma, se ha levantado la edificación destinada a gran salón de fiestas, en el que se reúnen los socios con sus familias.

Con muy buen acierto, a los dos lados de la extensión del camino, se han plantado árboles, que por cierto han alcanzado un gran desarrollo, los cuales cuida con todo cariño el simpático basko-oriental don Manuel Mujika, pues los visita con frecuencia, muy especialmente el retoño del Arbol de Gernika, por el que guarda gran veneración. Serían menester muchos Mariezkurrena y Mujika, para que tan hermoso campo se convirtiese pronto en lo que realmente debe ser. El amor al árbol, es proverbial en el basko y en dichos señores existe la influencia de ese sentimiento tradicional.

Se tienen varios proyectos en vista, cuya realización sería admirable; pero aún queda mucho que

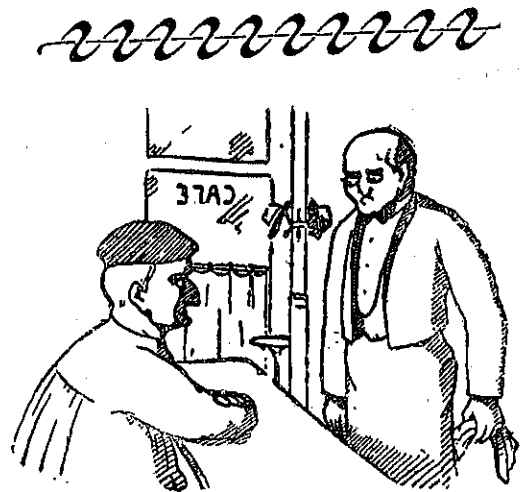
andar, por más que con voluntad, amor y dinero todo es viable.

Después de las agradables horas pasadas en el campo de Malvín, los gentiles señores Mujika y Mariezkurrena, tuvieron la deferencia de ampliar la excursión, llevándome por la tarde, a las playas de Ramírez y Pocitos, que estaban magníficas: ambas constituyen en verdad, un orgullo para los orientales; pues aparte de los encantos que ofrece su espléndida naturaleza, de entre miles y miles de personas que discurren por sus orillas y sus paseos, no sale una palabra deshonesta, a pesar de la absoluta ausencia de vigilantes por las ramblas. Todo el mundo guarda la más encantadora sencillez y compostura, características inapreciables de pueblos adelantados. Al expresar por ello mi admiración, después de tres horas agradabilísimas pasadas en medio de paseos tan bulliciosos y alegres, mis estimados acompañantes, me aseguran que aquel ambiente de mutuo respeto, se observa todos los días y todas las noches, sin que nunca haya que lamentar una nota discordante que perturbe aquella armonía.

Y bajo esta grata impresión, cierro estas ligeras notas, pensando que esa modalidad armónica debería ser la nota dominante, de los pueblos progresistas, por cuyo medio acabaría el mundo de recobrar la paz y la tranquilidad que tanta falta le hacen en los tiempos que corremos.

—He tenido el agrado de visitar a los señores siguientes, que se dignaron brindar su adhesión a LA BASKONIA suscribiéndose: José Garayalde, Francisco Gofii, José Garrastachú, Ildefonso F. Barañano, Echeverría y Arocena, Miguel Galarraga, Antonio Egniluz, Víctor Urraburu, Joaquín M. Ibarburu, Miguel Ignacio Arruti, Viuda de Berroa, Rodolfo Gorriti, Pedro Elissegui, Ignacio Errea, Domingo Igoa, Sebastián Paradizabal, Erice y San Martín, Gualberto Urrestarazu, todas personas que gozan del más alto concepto.

Corresponsal Viajero.



EN EL CAFE

—¿Qué desea el señor?
—Café.
—¿Solo?
—¿Te parece poco? ¡Ené, no voy a tomar cuatro o cinco!
(Dibujo de Solero)

ADMINISTRATIVA

Teniendo conocimiento de que el señor Benito de Urrutia, Satta 1700, Rosario, ha efectuado cobros por cuenta de LA BASKONIA, estando desautorizado para ello desde 25 de Julio 1921, por no dar cuenta de las cantidades que como Agente había cobrado, se advierte a los señores anunciantes y subscriptores de Rosario y provincia de Santa Fe, que no será reconocido válido ningún recibo firmado por dicho señor Urrutia con posterioridad a la publicación de este aviso.

Los recibos de subscripción anteriores a esta fecha serán canjeados en el domicilio de nuestro Agente general en la provincia de Santa Fe, señor Paulano Sánchez, calle 25 de Diciembre 881, Rosario, donde, al mismo tiempo, se entregará el magnífico Almanaque con que anualmente obsequia LA BASKONIA a sus subscriptores.



Almanaque de LA BASKONIA

“La Fronda” ha tenido la deferencia de dedicarle los siguientes conceptos:

Almanaque de LA BASKONIA.—Esta decana de las revistas ilustradas de Buenos Aires, ha publicado su precioso Almanaque, artísticamente editado y lleno de escogido texto literario y selectas ilustraciones del mejor gusto.

Tanto este Almanaque como los editados en años anteriores, deben ser motivo de satisfacción para la colectividad euskara que cuenta con uno de los mejores órganos regionales en la prensa del país.

Su director don José R. de Uriarte, que es a la vez fundador y propietario, ha recibido muchas felicitaciones por la edición referida.”

Plantación de un retoño

La Comisión Directiva de la Sociedad Euskal Echea, de Quilmes, ha fijado para el 11 de Marzo próximo a las 19 horas (7 p. m.), el acto de la plantación de un retoño de nuestro venerado Roble de Gernika, que recientemente lo trajo el señor Basilio Amondarain.

El programa de la fiesta que con tal motivo se celebrará, ha quedado organizado en el orden siguiente:

- 1.º—Himno Nacional.
- 2.º—Plantación del retoño.
- 3.º—“Gernikako-Arbola”.
- 4.º—Palabras alusivas al acto, por un miembro de la colectividad.
- 5.º—Banquete en conmemoración del 21.º aniversario de la Sociedad.

Terminado el banquete, se organizará el baile social, como en años anteriores.

“Zazpirak Bat”

Hemos recibido el número 2 de esta revista quinenal, órgano de la sociedad rosarina que lleva la misma denominación.

Siempre es oportuna la presencia de nuevos elementos que propendan a la fraternidad y cultura baskongadas, a cuyas nobles aspiraciones deben secundar todos los que amen a la raza y sus tradiciones.

Saludamos por ello al nuevo colega.

Julián Ajuria

Se encuentra ya de regreso en esta capital, uno de los propulsores de la cinematografía, a quien en gran parte se debe la importancia que esa moderna rama artística ha alcanzado en esta capital.

El señor Ajuria ha permanecido una larga temporada en Estados Unidos y Europa, donde seguramente habrá nutrido de nuevos conocimientos su larga experiencia en las actividades cinematográficas.

Enfermos

El señor Mauricio Otaegui, se encuentra enfermo. Es posible que su dolencia requiera una pronta intervención quirúrgica.

—Se halla enfermo de algún cuidado el señor Juan F. Estevarena.

Compromisos y enlaces

Se concertó el compromiso matrimonial de la señorita María Cleofé Insúa, con el señor Roberto Pagano Berazategui, de la sociedad uruguaya.

—Se realizó el enlace de la señorita Josefina Tabén Peronarena con el señor Roberto Tufró.

—En Bernal, en la mayor intimidad fué consagrado el enlace de la señorita Francisca B. Cairo con el señor Ildefonso Jauregui.

—Ha sido bendecido el enlace de la señorita Lola Aída Villamayor con el doctor Raúl Lascano. Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Lola Ramos de Villamayor y el doctor Gregorio Lascano.

—El día 11 del actual se efectuará en Quilmes el enlace del señor Pascual Sarries con la señorita Basilia E. Couto.

—El mismo día, se realizará también en Quilmes el enlace del señor José Justo Amondarain con la señorita Teresa Salice, cuya ceremonia tendrá lugar en casa del señor Norberto Urrestarazu.

Incendio

Se declaró en incendio en la tienda y ropería “Los Baskos” de propiedad de los señores Gurruchaga y Uribechebarria, de Bahía Blanca, en la calle San Martín.

Los perjuicios pasan de 12.000 pesos.

Exquisita fruta

El señor Ascensio Esoin, progresista fruticultor de Burzaco, tiene la deferencia de obsequiarnos todos los años con magníficos ejemplares de los duraznos que cosecha en su extensa y bien envidada propiedad, emplazada en el lugar mencionado.

Este año nos regaló dos variedades tan sabrosas, que somos incapaces de distinguir cual es mas superior, porque las dos nos parecen superiores.

Eskerrik asko.

Viajeros

Para San Eladio, partieron de Quilmes la señora Isabel O. de Urrestarazu, acompañada de su hija Josefina María, al establecimiento del señor José Oyarbide.

—De Colonia Alvear el doctor Ramón Iribarne y los señores Pedro y Juan César Iribarne.

—Para Mercedes, el señor Osear Landívar y su esposa e hijos.

—Para Carhué, la señorita Guadalupe Bilbao.
 —Encontrárase en esta capital la señora de Baigorri, de La Carlota.
 —Pasó unos días en esta capital, el señor Alabe, del Saladillo.
 —Don Basilio Amondarain, de Ezpeleta, estuvo días pasados en Buenos Aires.
 —El señor Santiago Burnehaga y D. Benito Marco, apreciados vecinos de Choele-Choele, se encontraban estos días en la capital federal.

Esther Ayerza de Pereyra Iraola

En Quilmes dejó de existir la señora Esther Ayerza de Pereyra Iraola, dama de altas dotes, distinguida, sencilla y muy caritativa, fué objeto de las mejores simpatías de cuantos tuvieron oportunidad de conocerla.

En la citada localidad y en los diversos pueblos de aquel partido, tan prematuro fallecimiento ha sido muy deplorado.

Fallecimiento de la señora de Aramburu

El doctor José de Apellaniz, ex presidente del Banco de la Nación Argentina, ha recibido un cablegrama fechado en Vitoria, anunciándole la muerte de su distinguida señora tía, doña Pilar Andraka de Aramburu, madre de los estimados médicos D. Antonio y D. Manuel Aramburu, a quienes lo mismo que a su hermano Pedro, enviamos nuestros votos de condolencia, por pérdida tan dolorosa.

Horacio Echeberry

En Rauch, falleció el caracterizado vecino don Horacio Echeberry, que por sus singulares condiciones fué acreedor a las simpatías y estimación de cuantos lo trataron.

Su deceso ha causado pena en el vasto círculo de sus relaciones.

D. José Cortejarena

Por un telegrama procedente de Barcelona, sábase que don José Cortejarena, padre del malogrado director de "La Razón", que llevaba el mismo nombre, acaba de fallecer en la capital catalana, a donde fué a recobrar su quebrantada salud; pero lejos de mejorarse, la inesperada desgracia de la muerte de su hijo que tanto quería, le impresionó tan hondamente, que su organismo sufrió un derrumbe que al fin le ocasionó la muerte.

Don José Cortejarena fué un hombre recto, despejado y laborioso. Vino muy joven a América, iniciándose en sus actividades en el Uruguay, donde se desarrolló con éxito en el comercio.

Era natural de Castro Urdiales, que si bien ahora por una mera división geográfica figura incorporada a la provincia de Santander, en el siglo XIV formó parte de Bizcaya tan bonito pueblo. Para nosotros, pues, consideramos a los castreños como compromovidos; pues su origen, sus modalidades, sus apellidos y hasta su físico en muchísimos casos, comprueban nuestra opinión.

El señor Cortejarena, del Uruguay pasó a la Argentina para desenvolver más ampliamente sus actividades comerciales, aquí en la patria de sus hijos. Largos años estuvo dedicado al trabajo con toda contracción, hasta que sus dolencias le obligaron a retirarse, dolorosa circunstancia que atribuló perennemente su espíritu.

En los últimos años, tuvo la fatalidad de perder la vista, y animado por la familia, se decidió hace meses a emprender un corto viaje a la patria ausen-

te, para visitar a sus hermanos y algunos afamados médicos que pudieran aliviar sus dolencias.

Las numerosas relaciones del malogrado señor Cortejarena, recibirán con pena la sensible noticia de su desaparición.

Muerte de un comerciante en Rauch

La población de Rauch, se ha sentido conmovida por un grave suceso en el que ha perdido la vida un honesto y prestigioso comerciante, atacado a mansalva a balazos por uno de esos individuos, inconscientes o degenerados a quienes se inviste de autoridad, encargándoseles de una misión de la que muchas veces no tienen siquiera la más remota noción. Solo así se explica lo que acaba de ocurrir en Rauch, de cuyo suceso ha sido víctima un estimado compatriota nuestro, D. Nemesio Herrán.

Funeral

El 16 de Enero próximo pasado se celebró en la iglesia parroquial de Zavalla un solemne funeral en sufragio del alma del joven Lorenzo Echeverry, hijo de nuestro estimado suscriptor don Juan Echeverry.

El templo se vió muy concurrido, pues el finado gozaba de generales simpatías.

Necrología

Han dejado de existir en la capital federal:

Catalina Lucastegui Casamayor, Josefa Azpeitia.

Josefa Isturiz de Pérez, Ángela Senosiain, Juana Bigot de Dibar.

—En Salta: D. Escolástico Arredondo, jefe de la Defensa Agrícola.

—En Lanús: D. Juan José de Alzúa, caracterizado vecino.

Han dejado de existir en esta capital: Enrique César Basal, Segundo Zubieta, María Soto de Zabaleta,

LOS BASKOS EN EL URUGUAY

Grata visita

Hemos tenido el agrado de conversar un buen rato con el amigo don Emeterio Quintana de la Torre, enviado especial de la revista euskaró-americana "La Baskonia", salvaguarda de los intereses baskos de nuestra colectividad, en el Río de la Plata. "La Baskonia" no necesita de nuestros encomios, tiene laureles de sobra, conquistados en noble liza en los veinte y nueve años de su fecunda vida; sería una presunción la nuestra querer historiar su labor, cuando es tan conocida por todos los amantes de la raza.

Nuestro amigo Quintana, nos ha dicho lisa y llanamente, con franqueza bizkaina: "no me explico, mi querido amigo, la apatía de ustedes en las cosas que de tan cerca atañen a la cultura de la colectividad baskongada del Uruguay. En todas partes donde voy, me encuentro con paisanos que extrañan de que las notas uruguayas que se publican en "La Baskonia" sean tan escuetas, y tan reducidas. ¿No hay plumas baskas en Montevideo? ¿Qué hacen que no visten esas notas con telas de su ingenio? ¿No se dan cuenta que su apatía es censurable en este caso? Difundan por todas partes la bondad de la obra cultural que está ejecutando Euskal-Erria en esta noble tierra. Nadie debe ignorar los trabajos que están haciendo las comisiones de señoras y de instrucción y beneficencia asesoradas por la directiva de Euskal-Erria, para la creación del proyectado colegio basko, en Montevideo, bajo los auspicios de aquélla. Se nos informa que los P. P. Capuchinos de Lekaroz y la Sociedad de los Estudios Baskos

han tomado con empeño esta tarea. Escriban y no tengan pereza." Hasta aquí el amigo Quintana. No fué flojo el chaparrón caído sobre nosotros, volcado calurosamente por el enviado especial de "La Baskonia". Quedamos semihorizados ante argumentación tan justa como rotunda; pero bien sabe nuestro amable interlocutor, que la buena voluntad, no es sustituta del ingenio; si de buena voluntad poseemos un caudal grande, no podemos afirmar igual cosa tocante de nuestro ingenio para vestir las notas uruguayas de referencia.

¡Que hay plumas baskas en Montevideo, no es de dudar!, pero están ociosas, y es árdua la tarea de decidir las a que escriban en la seguridad que la dirección de "La Baskonia" les daría cariñosa hospitalidad.

Nosotros, sin pretensión de escritores, llenaremos de cuando en cuando algunas cuartillas y deseamos que otros hagan lo propio, cumpliendo de este modo con un deber colectivo a la vez que patriótico.

Mucho celebramos que en los señores Mariezkuarena, Zabaleta, M. Mujika y otros, haya encontrado cooperadores entusiastas el señor Quintana, para conseguir nuevos suscriptores para "La Baskonia", pues según nuestro modo de ver, es la mejor manera de servir los intereses de la cultura baska, haciendo que su circulación entre nosotros sea muy profusa.

I. de Bill-ona.

Montevideo, Febrero de 1922.

Homenaje a un ex mandatario

Los nacionalistas tributarán el 19 del corriente un homenaje en memoria de don Bernardo Prudencio Berro, que desempeñó la presidencia de la República durante el período comprendido entre los años 1860-64.

El día indiciendo concurrirán al cementerio en que se guardan sus restos todas las autoridades del comité central y de los diversos clubs instalados en Montevideo.

Monumento a Artigas

Se activan los preparativos para la inauguración del monumento a Artigas. El basamento del mismo quedará terminado el 18 de mayo próximo. Los trabajos del bronce están ya terminados y se hallan en Nápoles, prontos para ser embarcados con destino a la capital uruguaya.

La fecha de la inauguración de la estatua ha sido fijada para el 25 de agosto del corriente año, confiándose en que pueda ser anticipada la fecha de la ceremonia.

La obra será colocada en el centro de la plaza Independencia, evitándose los inconvenientes que fueron señalados por la prensa y que afectaban a la estética.

Juana Haramboure de Vidart

En Montevideo se ha recibido la sensible noticia del fallecimiento de la señora Juana Haramboure de Vidart, nacida en Espes, (Undurnin, Bajos Pirineos), donde accidentalmente se hallaba en viaje de placer en unión de su esposo don Juan Vidart.

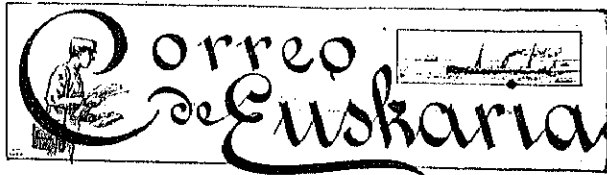
Esta noticia ha despertado el sentimiento que es natural en el vasto núcleo de relaciones que la llmada contaba en la capital uruguaya.

Exposición de laneros

En el Prado se ha realizado la exposición de laneros organizada por la Asociación Rural del Uruguay, obteniendo el torneo franco éxito.

Al acto inaugural asistieron numerosos y conocidos

hacendados, quienes se interesaron por los grupos expuestos, sobre todo por los carneros merinos, por los cuales se llegó a pagar hasta 150 pesos oro por animal.



ALABA

MUERTO POR UN AUTOCAMION

En la carretera de Bizala, fué arrollado y muerto por un autocamión don Nicolás de Suso, hijo del alcalde de Maeztu.

El joven que iba en dicho autocamión, se apeó en marcha con tan mala fortuna que cayó bajo las ruedas siendo arrollado.

PERIODISTA MUERTO EN MARRUECOS

El redactor del "Heraldo Alayés" don Pedro Barrón, ha muerto en Melilla a consecuencia de una herida recibida en circunstancias que realizaba su misión informativa.

UN PINTOR ALABES

Ha obtenido un señalado triunfo en Madrid el pintor alabés Angel de Olarte.

EL CIEGO

El mercado de vinos en esta localidad es excelente.

PARTIDA DE UNA BATERIA DE ARTILLEROS

En tren especial salió de Vitoria la cuarta batería del segundo Regimiento de Artillería con destino al campo de operaciones.

Va mandada por el capitán señor Acedo. Les despidieron las autoridades y numeroso público, obsequiándoles con paquetes de cigarras.

INCENDIO

En el edificio de las industrias Mendoza (Vitoria) se declaró un formidable incendio.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro pasan de 50.000 pesetas.

ESCUELA DE AVIACION

En el aeródromo de Vitoria empezará a funcionar en breve una escuela de aviación, que dirigirá el piloto Garnier.

BIZKAIA

EN BARAKALDO

El ayuntamiento tiene los siguientes proyectos: Sanear los barrios de Burzeña y Cruces; arreglo del camino vecinal que conduce al Castañal; construcción de viviendas; prolongación de la línea de alumbrado eléctrico hasta Basachu; reforma del servicio de aguas potables a domicilio.

EN DEUSTO

Se ha inaugurado el depósito de aguas de Arangoiti.

—D. Mario Kaniña y D. Juan Taibo van a construir dos cruces en la Ribera.

—El ayuntamiento tiene en estudio el proyecto de aprovechamiento de aguas de Asua hecho por el ingeniero de caminos don Ignacio de Rotacche.

GALDAMES

La Comisión Provincial ha adjudicado a don Martín de Abando, en 360.000 pesetas, la contrata de las obras de la carretera de Galdames al Arenal.

EN BASURTO

Se efectuaron las pruebas del extintor de incendios de la casa Kustos.

Las pruebas se verificaron quemando dos casetas que fueron apagadas en menos de cinco minutos.

EN GERNIKA

Para conmemorar la fecha de la batalla de Padura organizóse un banquete popular, que tuvo lugar en los salones del Gernikar Batzokija.

En las amplias mesas tomaron asiento más de 60 comensales.

Atendiendo a reiteradas instancias levantóse, a los postres, para hacer uso de la palabra, el escritor enzkérico "Belu-Mendu", que, en corta peroración, explicó el objeto de la fiesta y reseñó la batalla cuyo triunfo se festejaba. Hizo votos por la unión de todos los baskos de buena voluntad, para conseguir la reintegración de nuestras libertades.

El conocido violinista D. Lucio de Azkarai, acompañado al piano por el señor Altube, ejecutó a continuación selectas composiciones de su extenso repertorio; y terminó la fiesta haciendo con profusión música baska, sin faltar los aurrekus, bajo el hispeante chistu del sin par Agapito Garamendi.

EN BERANGO

Un incendio destruyó una gran cantidad de terreno de unos terrenos de Quintín Arrigorriaga. El fuego se propagó a un monte próximo, quemándose muchos árboles.

EN CARRANZA

Policarpo Ruete, celador de arbitrios, se cayó por un puente, produciéndose graves lesiones. Falleció poco después de ocurrir el suceso.

VIRUELA

En el barrio de Zabala, de Bilbao, se han registrado varios casos de viruela contagiosa.

La Comisión de Sanidad ha implantado las disposiciones necesarias para evitar la propagación del contagio.

BALANDROS BILBAINOS A LAS REGATAS INGLESAS

El Club Marítimo del Abra, en su deseo de conseguir el trofeo de la victoria en las regatas que el mes próximo de Agosto se celebrarán en el puerto de Ryde (Inglaterra), ha encargado la construcción de un balandro especial que se presentará a las regatas referidas llevando la insignia del Club Marítimo del Abra.

EL RIO DE MUNDAKA

Los diputados Arana y Aransolo, han presentado a la Diputación una solicitud, pidiendo se subvencione la construcción de la escollera para encauzamiento del río de Mundaka.

EN GALLARTA

Se celebró un Congreso minero para tratar de la crisis minera.

Hubo un debate que duró una hora, al terminar el cual se retiraron los delegados comunistas. Quedaron sólo los socialistas, y continuaron el Congreso.

Los odios entre los comunistas y socialistas son

muy grandes. A tal punto, que al regresar del Congreso a sus casas por la carretera de Ortuella los delegados Víctor Urresti, de 29 años, e Isaias Arraiz, de 17, les aguardaban emboscados seis comunistas, que les hicieron varios disparos, hiriéndoles.

Tres de los agresores han sido detenidos.

EN MENDEJA

Un incendio ha reducido a cenizas la casa que habitaba Vicente Tolosa.

El ganado también pereció a consecuencia del incendio.

NECROLOGIA

En Bilbao han dejado de existir: Guadalupe Maiztegi de Iturriza, Margarita de Orue y Jauregibeitia, María Santurtún y Burzako de Laguna, Presentación de Garay y Echebarría.

—En Erandio: José de Susaeta y Gordoniz, natural de Oehandiano.

GIPUZKOA**VILLAFRANCA DE ORIA**

Los soldados villafrancatarras que se encuentran en tierras africanas, han dirigido una nota al Ayuntamiento para agradecer en nombre de todos los compeñanos las pesetas que tuvieron la atención de remitirles.

EN DEBA

En reconocimiento a las activas y efectivas gestiones del diputado del distrito don Alfonso Churruka en el asunto de la concesión de aguas, de vital importancia para la villa, el vecindario le obsequiará con un banquete oficial que tendrá lugar en los salones de la Casa Consistorial.

EN ELGOIBAR

Ha tenido lugar el enlace del apreciado joven de dicha localidad don Pedro M. Arrillaga con la señorita Fulgencia de Arriaga, hija del alcalde de la villa.

EN ZUMARRAGA

Organizadas por los músicos tuvieron lugar interesantes fiestas, en honor de su patrona Santa Cecilia.

Una de las obras musicales ejecutadas por la Banda municipal y que mereció más aplausos fué la titulada "Euskal soñua" de Mokoroa que aplaudió entusiásticamente el numeroso auditorio que escuchó el concierto.

Se celebró un banquete en el restaurant de Melitón Eguiguren y al final se cantaron nuestros más hermosos zortzikos.

Y al final se destaparon varios zumarragarros y ejecutaron con sus "chistus" una serie de piezas baskas, que fueron aplaudidísimas.

FERROCARRIL DEL UROLA

Activamente signen las obras de construcción de la nueva vía férrea del Urola. Trabájase ya en toda la extensión de la línea desde Zumarraga a Zumaya, viéndose muy adelantados en algunos puntos.

Calculan los técnicos que dentro de dos años se terminarán estas obras.

AZPEITIA

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de esta villa don Ramón Ormaechea.

EN IRUN

El conflicto de los agentes de Aduana todavía

continúa en pie, según informan los diarios recibidos estos días, y se ha reaggravado últimamente ante la actitud asumida por el inspector general señor San Juan, que parece emplea unos modales imperativos, poco apropiados en un funcionario que quiera hacerse respetar. Y ha dado lugar a que los agentes de Aduana dirijan telegramas enérgicos de protesta contra dicho inspector al ministro de Hacienda y al director general de Aduanas.

Se realizan colectas a favor de los soldados irruñeses que prestan servicio en el ejército de operaciones en Africa.

EN FAVOR DE LOS MUTILADOS

El pueblo de San Sebastián, en cuyo corazón late el más puro sentimiento de caridad, en cualquier tiempo propicio a socorrer, en la medida de sus fuerzas, al necesitado, sea éste el que fuese, no ha querido manchar con un acto de flaqueza su brillante historia de pueblo caritativo, y en masa, como un solo hombre se le ha visto siempre donde su apoyo ha sido necesario.

A iniciativa de los estudiantes donostiarra y en favor de los mutilados de Marruecos acaba de celebrarse varios festejos que han dado un excelente resultado.

D. EUSEBIO DE ZUBIZARRETA

Ha dejado de existir en San Sebastián. Fué ex diputado a Cortes, hombre afable de ameno trato, que gozaba de muchas simpatías.

EN ORIO

Los "arrantzales" llevan una favorable temporada de pesca de sardina.

EN OYARZUN

Ha sido muy deplorada la muerte del soldado oyarzundarra Antonio Gaztelumendi Berazategui, ocurrida en el hospital militar de Areila.

EN AIZARNAZABAL

Se recibió la triste noticia del fallecimiento de José Aizpitarte, en la campaña de Marruecos.

—Los saltos de agua instalados en esta comarca para varias industrias, las están pasando negras, por la gran escasez de agua que hay como en todos los ríos.

EN AYA

Declaróse un incendio en el caserío denominado "Bideondo", situado al borde de la carretera de Villabona, siendo totalmente destruido por las llamas.

No ocurrieron desgracias personales, pero las pérdidas materiales son de consideración.

EN ZALDIBIA

A beneficio de los soldados del pueblo que se encuentran en Melilla tuvo lugar una velada teatral, poniéndose en escena la bonita comedia en un acto "Onenzaro Gaba", en cuyo desempeño tomaron parte aficionados que se desenvolvieron perfectamente.

SOLDADOS GIPUZKOANOS

Según informaciones oficiales, los siguientes soldados gipuzkoanos que luchan en Marruecos se encuentran en curación.

Modesto Zapirain Elizondo. Mejorado de su herida. Es de San Sebastián.

Ramón Zapirain Ubarrechena, en el hospital Santiago. Es de San Sebastián.

Juan Gamayo Garmendia. Se encuentra en el hospital Santiago, enfermo. Es de Irún.

José Larrañaga Larrañaga. Convaleciente de fiebres. Es de Deba.

Juan Olano Sarasola. Mejorado. Es de Beasain. Anastasio Urretabizkaya Elola. Grave en el Hospital Jordana, con fiebres. Es de Asteasu.

José Inchaurrealde Alberdi. Enfermo con fiebres. Es de Irura.

Benito Aranzabal. En curación en el Hospital. Es de Eibar.

Daniel Barrarte. En curación en el Hospital. Es de Eibar.

Francisco Lezagüa Ugarteburu. Ingresó con fiebres en el Hospital. Es de Eibar.

Claudio Bizkarrondo Beraza. Mejorando de paludismo. Es de Tolosa.

Jesús Olariaga Pasaban. Operado de un golondrino. Es de Tolosa.

José Querejeta Oria. Mejorando de fiebres en el Hospital. Es de Azpeitia.

EN EIBAR

En junta celebrada por la Comisión Organizadora del albergue para prefuberculosos, se acordó proceder a la colocación de la piedra fundamental de la Galería-Albergue en los terrenos ocupados por dicha Comisión en lugar próximo al Asilo Regional de dicha villa.

El edificio tendrá 20 metros de largo por cinco de fondo. Diez metros serán cubiertos y los restantes sin cubrir.

Las obras están presupuestadas en 40.000 pesetas. Desde luego que no se dispone aún de todo este dinero, pero la Junta confía en llegar a esta obra en plazo no lejano.

Al acto concurrirá el Ayuntamiento con la Banda municipal.

—Por fin reanudóse el trabajo de los obreros de la imponente fábrica de escopetas de Víctor Aramburri e Hijos, que estaban en huelga desde hace mucho tiempo.

En las demás fábricas parece que van a normalizarse también los trabajos, porque los motivos de exigencia que había durante la guerra y a raíz de la terminación de aquélla han cambiado mucho y tienen que cambiar aun más, para que las cosas vuelvan a sus cauces naturales.

—En la parroquia de San Andrés se está montando un nuevo órgano.

EN ATAUN

Los cazadores hicieron una recorrida por los montes, cazando dos jabalíes: uno pesaba 52 kilos y otro 22.

NECROLOGIA

Dejaron de existir en San Sebastián: Concepción Oehotorena y Garmendia, José Miguel Azeue y Muguerza, María Umanne Odriozola, Eugenia Estenaga Goñi, Luis Bizzaguirre Ondarza, Teresa Beloqui Sarriegui, José Urrestarazu Gorriti, Francisco Echeberria Argiñaria, viuda de Iturralde; María Zulaika Jauregui, Francisco Lecumberri Galdiz, José Dorronsoro Irastorza, Pedro Torrogaray, Eusebio Zubizarreta Olaberría, Juan José Agote y Gárate, José María de Murua, Inés Echenique y Artola, Sotera Alzaga Lasúrtegui (viuda de Urcelay), José Echebe Indaberea, Eugenio Monasterio de Azketa, Candelaria Lizeaga.

—En Eibar: Andrea Larrañaga, Pedro Leceta y Romualdo Baskarán.

—En Anzuola: Carmen Echezarreta de Azkate.

—En Asteasu: Baldomero Sáez Urdanpilleta.

—En Fraisoro (Villabona): Josefa Casares, viuda de Barrenechea.

—En Villafranca: ha sido muy lamentado el fallecimiento de la señora Pía Otaegui y Mendizabal, acaecido en San Sebastián. En la iglesia parroquial de Villafranca se ofició un funeral a su memoria.

NABARRA

UN SOLDADO MUERTO

De Marruecos se han recibido noticias de que ha fallecido a consecuencia de las heridas recibidas en los últimos combates el soldado de cuota Ricardo Aoi, natural de Sangüesa.

EN EOHARRI-ARANAZ

El Ayuntamiento anuncia la subasta para la construcción de nuevas escuelas y habitaciones para los maestros, cuyo presupuesto asciende a la suma de pesetas 75.091,21.

FIESTA PATRONIMICA

Con animación se celebraron en Pamplona las fiestas patronímicas de San Saturnino. Tanto los actos religiosos como los profanos resultaron lucidos.

Al mediodía hubo concierto en la Plaza del Castillo; y el Ayuntamiento se reunió en banquete en la Casa Consistorial, presidiendo el gobernador civil, señor Martín de Híjar.

En el Frontón Euskal-Jai se jugó por la tarde, con un lleno rebosante, el partido a beneficio de la Casa de Misericordia.

Irigoyen y Campos lucharon contra Patricio y Echániz, sacando Irigoyen del 12 y Echániz del 10. El partido fué muy competido, registrándose igualadas en muchos juegos.

Después, Larrañaga y Gelbenzu contra Zildoz y Mina, jugaron otro partido interesante, saliendo victoriosos los primeros.

Los teatros y cinematógrafos estuvieron llenos, y la animación fué grande en la ciudad durante todo el día.

EN OLLO

Un incendio ha destruído la Casa Consistorial, en la que también estaban establecidas las Escuelas Públicas.

Las pérdidas son de consideración.

EN GALLIPIENSO

Produjose un incendio en la casa del fiscal municipal don Felipe Arias.

EN LEKUMBERRI

Un incendio ha destruído la casa habitada por Ignacio Astiz.

Las pérdidas son de importancia, pues había en ella gran cantidad de piensos almacenados.

EL PROBLEMA DE LA EDIFICACION

El Ayuntamiento pamplonés va a destinar una importante cantidad para la construcción de casas baratas, teniendo en cuenta la crisis de la vivienda que constituye en Pamplona un serio problema.

EN ARRONIZ

Un grupo de ciento veinte hombres celebró una manifestación de tonos violentos para pedir que se concedan a los trabajadores tierras laborables.

Intervino la guardia civil para que los manifestantes no se extralimitasen.

EN SARTAGUDA

Se hallan los ánimos muy excitados a consecuencia de que el administrador del duque del Infantado cedió a un eriado suyo la casa del párroco.

El vecindario se opone a esta cesión y se temen desórdenes.

EN SAN ADRIAN

Se ha celebrado la inauguración de un puente sobre el Ebro, que viene a llenar una necesidad grande para la provincia.

Después de la ceremonia inaugural se celebró un banquete en el Ayuntamiento.

LABURDI, BENABARRE Y ZUBEROA

LABETS-ILHARRE

Iragan igandean phesta handia ginen herrian: jaun erretor berria, Urrutibéhy jauna jin zauku Réalde Ciboure herrirat izendatuaren ordain.

Labets-eko eta Ilharre-ko gazteriak oboriak handizki egin diozka.

Joan zaizko—jaun aphezpikuarendako egin zuten bezala—batzuek zaldiz, bertzeak berribilez. Donaphaieradino cherka, Hiri guzia airean zaukatelarik beren oihu eta khantuez joan dira jaun doienaren etcherat errotor berriaren hartzera.

Zoin eder zen ikhustea muthiko gazte hek oro, hain pulliki aphainduak, zaldi lerdun bizi heien gañan, iragaiten Donapaleuko kharriketean, Aizitzeko, Gamoko. Ilharreka plazetan barna!

AZKARATE

Oraikotik badugu ertor berria, gabe egon ondoan autetsu bat. Auzotar batzuek uste zuten hola egon behar gindiela oraino zenbait urtez, gure herria itipiegi omen delakotz. Ba, bainan jaun aphezpikuak baitaki Azkarate ez dela biligarroaren umetarik teharrena molde orotat. Gutaz orhoitu da eta egorri dauku gaidatzen ginion ertora. Eskerrik asko zuri, jaun handia. Gure eskerrak ere Uharteko eta Lasako ertoreri, hemen egin daukuten lanarentzat.

BAIGORRY

Gure ihizlari zenbeitek ez bide dazkite ihiziko legeak. Orain ere bat atzemanik izan da ihiziu zuzen ez den bezala. Donapaleoko jujeek erakatsi dakote nola behar laiteken ibili; bainan jaun hoie erakaspentak ez omen dire urrik.

LASA

Zenbat gizon hemendik, joanden astean, Donapaleoko jujeen aitzinerat deituak. Nahiago ginduke entzun jaun juje hoiek ez dakitela Lasarik badela ere lurrare gainean.

AHATSA

Urthe berria estrenatu dugu herrian ezkontza aipharri batez.

Jean-Pierre Mindurri eta Jeanne Luro, Bazkaze-ne Zakuteiko alaba, elgerretaratu dira Mindurriko etche airosean bero biziaren creamitoko.

Biak atheratzen dira eskualdeko familia gorgesgarrientarik.

EN CIBOURE

Ha fallecido la respetable señora doña Josefina de Valenzuela de Lardizábal, cuya muerte enluta un hogar de alto prestigio en el País Vasco.